



33 FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO DE MANTA

Del 14 al 21 de noviembre de 2020.

CONVOCATORIA A PARTICIPACIÓN NACIONAL

Se convoca a agrupaciones y teatristas del Ecuador para ser parte de la 33 edición del Festival Internacional de Teatro de Manta, que se llevará a cabo, del 14 al 21 de noviembre de 2020, auspicio por el IFCI (Instituto de Fomento a la Creatividad e Innovación).

La presente convocatoria se realizará del 9 al 18 de octubre de 2020.

Las propuestas deberán enviarse al correo: festivaldeteatrodemanta@gmail.com

ANTECEDENTES

El Festival Internacional de Teatro de Manta se creó en el año de 1988, desde entonces se ha venido realizando cada año y de manera ininterrumpida. La organización corresponde al grupo de teatro y fundación cultural “La Trinchera”. Las instituciones que auspiciaron en sus inicios el FIM fueron el Departamento de Difusión Cultural del Banco Central y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. En la actualidad el FIM cuenta con los auspicios del Ministerio de Cultura y Patrimonio y el Instituto de Fomento a la Creatividad e Innovación (IFCI).

En sus 32 años de vigencia han participado más de 300 agrupaciones teatrales y artes performativas de Europa, Asia, África y todo el continente americano. Es el festival teatral más antiguo del Ecuador, en vigencia.

LINEAMIENTOS DE SELECCIÓN

- ✓ Podrán participar en esta convocatoria propuestas de grupos, actrices, actores, con obras de teatro clásico o contemporáneo, circo teatro, teatro para calle y espacios al aire libre, obras para sala, teatro de títeres, espectáculos performativos. Las obras propuestas deben reunir condiciones mínimas de calidad profesional y rigor artístico. Se tendrá especial consideración a propuestas que propongan nuevos lenguajes escénicos y dramáticos y que también promuevan temas relacionados con la inclusión en todos sus aspectos, diversidad cultural e interculturalidad. Se considerará, de manera especial, las propuestas teatrales surgidas en este tiempo de pandemia y que demuestren una indagación artística como respuesta a las limitaciones escénicas presenciales.
- ✓ Los grupos y teatristas deben tener un mínimo de 5 años de trayectoria probada. Pueden ser ecuatorianos de nacimiento, por naturalización o extranjeros radicados en el Ecuador y que formen parte de agrupaciones conformadas también por teatristas nacionales.
- ✓ Por la situación de pandemia se escogerán dos obras de teatro presencial. Una obra será para público de 13 años en adelante. Otra obra será para público familiar. También se programarán dos obras en la modalidad virtual (previamente grabadas): Una obra de títeres para niños y una obra para público familiar.



33 FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO DE MANTA

Del 14 al 21 de noviembre de 2020.

- ✓ Las agrupaciones y teatristas se adecuarán a las condiciones técnicas y espaciales que ofrezca el Festival.
- ✓ Las propuestas artísticas deben tener una duración mínima de 60 minutos, en la modalidad presencial, y 45 minutos en la modalidad virtual.

REQUISITOS:

- Dossier de la propuesta
- Link con el video completo de la obra
- Ficha técnica
- Curriculum de los artistas y/o la agrupación.

IMPORTANTE:

- Para ser sujetos de selección los postulantes y/o grupos deberán ajustarse a la fecha de recepción de información de materiales; y en el caso de ser seleccionados, a las fechas propuestas por el festival para su programación dentro del evento.
- Las compañías o artistas seleccionados, deberán enviar posteriormente 4 fotografías de excelente resolución sobre el espectáculo para efectos publicitarios. Los créditos para el programa de mano, deberán ser llenados bajo el formato que envíe el festival a los seleccionados.
- Los artistas o grupos seleccionados deben tener posibilidades de facturar.
- Una vez realizada la selección, las agrupaciones o artistas escogidos serán notificados, mediante correo electrónico, además de la publicación de resultados que se hará el día 19 de octubre de 2020, en redes sociales. Los grupos y artistas seleccionados recibirán una carta invitación con los detalles de su participación en el Festival, la misma que deberá ser confirmada a más tardar el 20 de octubre de 2020.

LO QUE OFRECEMOS:

- Transporte terrestre desde su lugar de origen a la ciudad de Manta y viceversa, a las obras seleccionadas en la modalidad presencial.
- Hospedaje y alimentación para el elenco el día previo y el de la presentación de su obra.
- Atención a los requerimientos técnicos de acuerdo a las posibilidades del Festival.
- Movilización local.
- Entrada libre a las funciones del Festival para los/as artistas invitados/as.
- Difusión del evento y presentación de cada agrupación y artistas en medios locales, provinciales y nacionales, así como en redes sociales, radio y televisión.
- Honorario por presentación, previo acuerdo entre los artistas y la organización.

LO QUE NO CUBRIMOS:

- La organización no cubre aspectos no contemplados en la convocatoria.
- En caso de que una agrupación o artista no sea seleccionado, la organización del FIM no está obligada a devolver el material enviado, ni revelar las razones de la decisión del comité de selección.



**33 FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO
DE MANTA**

Del 14 al 21 de noviembre de 2020.

- CRONOGRAMA

- Convocatoria: 8 al 18 de octubre de 2020
- Selección: 19 de octubre de 2020.
- Publicación resultados: 20 de octubre de 2020
- Confirmación de agrupaciones: 20 de octubre de 2020
- Realización del 33 Festival Internacional de Teatro de Manta: Del 14 al 21 de noviembre de 2020.

La aplicación a esta convocatoria confirma la aceptación de todos los puntos antes mencionados.

**Nixon García Sabando
Director**

33 Festival Internacional de Teatro de Manta